

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 134

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 21.151

Subscripción en Córdoba. . . Trimestre. . . 5 Ptas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 11 DE ABRIL DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la revista plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el importe del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

Ese pedestal...

A mi caro amigo el cronista don José María Rey Díaz.
La experiencia amarga de las dificultades que se tropiezan al alto propósito del "puñado de hombres de buena voluntad que acometieron la empresa de levantar en Córdoba un monumento al Gran Capitán, nos habla de la penuria de ánimo de los cordobeses, que, como tal, la padecemos también, para exaltar sus glorias.

La verdad es, puesto que aquí abundan, más que nunca ahora, los caudales, que la estatua no está ya en un pedestal porque no queremos gustar todo lo que cuesta. ¿Culpa del pueblo? ¿culpa de las clases encumbradas? ¿culpa de los unos y de los otros, así de los que dieron como de los que aún no han contribuido a su costo.

El dinero sobra y aún quizá nada vale para llevar a feliz término empeños de esta naturaleza. Nada vale en mano de los que no aman, que ni a sí mismos se aman en las cosas, en las gentes, en la historia de su pueblo. Y sin amor no hay patria, no hay culto a los antepasados, no hay honra en nuestros pechos para los que forjaron la nacionalidad; que no fuerón de cierto los guerreros sólo, también los mártires, también los sabios, también los artistas, también los gobernantes, también el pueblo... Mas para amar hay que conocer, y Córdoba para cuántos de sus hijos es un algo sin sentido íntimo, sin trascendente significación, sin densa espiritual contenido, sin blasones y sin historia, sin nervio y sin mente... No nos conocemos, no conocemos nuestro pueblo, no profesamos la devoción a las tradiciones, a las hazañas, a los monumentos, a los personajes, a la literatura, a la cultura característica, a lo que Dios puso en este lugar y los hombres han ido aquí depositando y construyendo, a la acumulación de los siglos y de las generaciones, que es la sustancia, el corazón y el cerebro de Córdoba. Y así, tratamos en vano, quien más, quien menos, de personalizar generosamente, con manifestaciones halagadoras, efusivas, de amar con acendrado ahínco a esta patria siempre feliz por la fama. Pero las pruebas no responden a la afirmación.

Ese pedestal...
Hay que hacer a los cordobeses de una cordobesa de alma, y esta es una empresa de cultura, de educación; no meramente literaria, fundamentalmente realista, por las cosas y las obras, por los hombres y la naturaleza. Algo tan sencillo y tan necesario, que se puede inaugurar en cualquier instante; lo que no hemos intentado, lo que tal vez se reputa anodino y acaso se tache de absurdo: que en la escuela primaria cordobesa el niño se eduque en cordobés.

No hay educación ciudadana más cierta y saludable que esta de fundar las virtudes del hombre en los robustos cimientos de los valores inponderables del pueblo natal. Tengamos la conciencia de la representación de nuestra patria única, que es esta Córdoba España.

Hay que significar para el cordobés la cultura, la historia, la vida del día de su pueblo? Dentro de Córdoba ¿nos ponemos ante Córdoba? ¿le interrogamos, la investigamos, la inquirimos, la valoramos? ¿nos colocamos en el centro o al borde de la corriente cordobesa de todas las edades? ¿nos entregamos al reclamo de su genio? ¿nos consagramos al esfuerzo colectivo para su prosperidad? ¿nos estrechamos en la ejecución de las demandas cívicas que redundan en su lustre y provecho? Y el nos aquí no son diez o cincuenta o docientos, son el pueblo, la comunidad, la ciudad, son los cordobeses todos. Pero los cordobeses no estamos educados para cordobeses desde niños; y para cordobeses desde niños hemos de educar a nuestros hijos si de verdad intentamos que Córdoba renazca.

Hay una organización, un plan de trabajo, un sistema cultural en nuestro recinto, que al niño despierte con la evocación de otras edades, lo ilumine con los esplendores del arte, lo libere con las gaitas de la poesía, lo encumbre con la exuberancia de los tesoros naturales? ¿Cómo suenan en un oído estos nombres: Séneca, Averroes, San Rufino, Fernando de Córdoba, Lope de Hoces, Hernán Pérez de Oliva, Mená, Tufar, Góngora, Francisco de Posadas, Saavedra, Diego de León, Raso, Dionisio de Solís, Alonso de Cabrera, Muñoz, Capilla, Pavón...? ¿Lo regalamos con la emoción estética en presencia de los lienzos de un Céspedes, un Pedro de Córdoba, un Castillo? ¿Lo guiamos a la contemplación de joyas tan exquisitas como la custodia de Arz? ¿Lo situamos de suerte que perciba toda la grandeza de un imperio en la Mezquita? ¿Le damos las indicaciones más elementales sobre los templos cristianos y los monumentos cíviles más representativos? ¿Puede señalar aquellos lugares de la urbe, inmemoriales en su historia? ¿Entiende lo que encierran tantas viejas leyendas? ¿Hemos despreciado ante sus ojos las escenas culminantes de la vida de la ciudad en edades plebéias? ¿Presume lo que fuera Córdoba elevada a la dignidad de Colonia Patricia y lo que representaba para el mundo musulmán y para el mundo cristiano como corte de los Califas? ¿Sabe de las proezas de los mozárabes? ¿Será capaz de contarnos los episodios de la resistencia a la invasión napoleónica? ¿Nos habrá relacionado de la lucha habida en los campos de Alcazar y habrá apreciado el alcance político de su desenlace? ¿Cómo siente a la vista del santua-

rio de Linares? ¿Qué le inspira el arco sagrado de los Santos Mártires? ¿Alcanza lo que en la economía del mundo cordobés influye el rey de los otros ríos caudalosos? ¿Leva registrado el volumen de producción de esta tierra en cereales? ¿Ha calculado el valor del aceite extraído de la cosecha del olivar de Córdoba? ¿Ha coleccionado alguno de esos mil bellos ejemplares de la flora y de la fauna indígenas con que usufructuamos el suelo preñado de tesoros y el aire cargado de todos los aromas? ¿Acertará a marchar ese niño por los campos de su pueblo? ¿Ha descubierto a donde conducen las vías férreas y donde paran las carreteras que de Córdoba arrancan y que por ella cruzan? ¿Lo hemos puesto en contacto con los organismos de la Administración pública que aquí funcionan? ¿Ha discurrido siquiera por los museos y las bibliotecas que tenemos? ¿Ha entrado en las imprentas? ¿y en las fábricas? ¿y en los almacenes...? ¿Ha sentido que por doquier los hombres nos afanamos en apear a Córdoba sobre todas las cosas...? Pues entonces no será ese niño, no serán estos los cordobeses que levantan las estatuas que los grandes hijos de Córdoba merecen, como nosotros no hemos sido capaces de levantarlas antes. Primero hay que construir el monumento a Córdoba soberana en el pecho de los cordobeses, de amor y cultura por su patria. Lo demás vendrá por añadidura.

José Priego López.

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA.
—Elixir Vid. Terápico Vinas (remedio contra las enfermedades de la vid; existencias en almacén social).

SEVILLA

Del libro en preparación "Andaluces"

¿Quién en la noche que el cristal de plata su luz esparce misteriosa y pura no vio al Guadalquivir como retrata de Triana y del Parque la esportar?
¿Quién la Torre del Oro ensangrentada por el rojo fatal del mediodía en las inquietas aguas reflejada no contempló embriagado de poesía?
¿Quién no bajo el dosel azul del cielo y en el puente que cruza al río Tartaso sintió no haber nacido en aquel suelo al ver tanta belleza en un oasis?
¿Quién no se abandonó allí al embalseo del céfiro de azahores perfumado y desecó con ansia el grato bebo de claveles el aura embalsamado?
Y del río en la línea tras; ante el deslizar pasado de las naves ¿a quién no trae recuerdos a la mente; ¿quién posarse no vio las blancas aves?
¿Ob, cuántos esplendores imaginó al pensar que sus sombras proyectaron del Betis en el seno diamantino templos que los romanos levantaron!
Mas si de jaspas y mármoles preciosos fueron de Baco y Venus Cytheraea aquí los templos, bellos y grandiosos también el arte allí, hoy nos recrea.
¿Qué Catedral, gentil y hermoso templo, de órdenes griegos, góticos y romanos que en España es quizás único ejemplo, se yergue altivo al aire soberano.
De los nobilísimos cuadros de Morillo, de un retablo la tal imponderable del sepulcro del rey, santo y caudillo, ella encierra el tesoro incalculable.
Y por si fueren pocas las grandezas que guarda la basilica famosa del inmortal Colón en una fontana yacen allí sagradas su cenizas.
La Giraldá, la joya raiacana, al cielo su alminar guilardo eleva y qué alegría cuando el alba suena de una campana el son al alma llevá.
Nota sublime de la fe y el arte es en Sevilla del Calvario el drama, pues el cristiano pueblo toma parte en el dolor de la divina Dama.
Una explosión del alma sevillana son las gaitas a su placer se goza en las fiestas, la típica Triana, donde se exhibe la giraldá moza.
Del Prado en los fantásticos jardines, broche ideal que encanta y maravilla, entre palmas, naranjos y jasmín pasea la gran majera de Sevilla.
¿Sevilla! la ciudad más seductora de la región más clásica de España con sus gracias de huirnos enamora y deleita en la Venta de Brindis.
De ilustres hombres de Sevilla gloria como Dazis, Velázquez y Valero honran sus nombres la brillante historia, con Rodríguez Marín y los Quintero.
Itálica famosa, infanzada tierra de Escipión y de Augusto noble orgullo; cuna fúste del Rayo de la Guerra ¡ahora es flor marchita tan capullo...!
Si de los reyes godos fúste Corte, Sevilla, y Julio César te amó tanto, un hijo tuyo cuando de tí parte, derrama cual Bealidá amargo llanto.

Ángel de la Rosa.

Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia

DE SOCIEDAD

Ayer, a las tres y media de la tarde, se celebró en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos el enlace de la bella señorita Juanita Arévalo García, hermana de nuestros queridos amigos los notables poetas don Antonio y don Francisco, con el profesor primero de Veterinaria militar don José Cabello Pámos, con destino en la Comandancia general de Ceuta.

La ceremonia religiosa se verificó en la capilla del Sagrario de la expresada parroquia, ante una preciosa imagen de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.
Bendijo la unión el presbítero don Antonio Muñoz García, cura de Alcazar, por delegación y con asistencia del párroco don Salvador don Juan Rubio García, y en presencia del regente de la parroquia de San Nicolás, don Paulino Seco de Herreta, en representación de la jurisdicción castrense.

Actuaron de padrinos el hermano del novio, don Luis Cabello Pámos, y su esposa doña Adela Fernández Lara.

Suscribieron el acta matrimonial en calidad de testigos don Luis Medina Rojas, don Enrique Romero de Torres, don Eduardo Baro Castillo, don Francisco Arenas, don Rafael Hoyo Romero, don Alfonso Jurado y don Pedro Calderón.

En el acto de la ceremonia nupcial, la novia vestía elegante traje de raso liberty y velo blanco, adornado con el símbolo azahar. El novio vestía el uniforme de campaña.

El ramo de flores que la novia lució en la ceremonia nupcial fué enviado por mandato expreso de la misma al altar de Nuestra Señora de los Dolores, egregia y divina imagen que los cordobeses de corazón veneran y santifican.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron al domicilio de la novia, en donde fueron espléndidamente obsequiados con sifonares, vinos, dulces y habanos.

El fotógrafo señor Montilla obtuvo varias fotografías de los novios y los invitados.

La feliz pareja, a la que desearnos todo género de venturas, marchó a Sevilla, en donde parará los primeros días de la luna de miel.

En la iglesia parroquial de San Miguel se ha verificado el bautizo del niño que recientemente dió a luz la señora doña María de Torres Barroso, esposa de don Francisco Triviño Ureña.

Administró el Sacramento el rector de la expresada parroquia, don Miguel Blanco Moreno, que impuso al niño el nombre de Francisco de Paula, actuando de padrinos los abuelos del nuevo cristiano, don Francisco Barroso Cazorilla, viuda de Torres, y don Juan Manuel Triviño Bruno.

La ceremonia se celebró en familia, por el reciente luto que ésta guarda.

Ha marchado a Madrid el general White, inspector de la Cría Caballar y Remonta.

El Museo provincial de Bellas Artes

En la sesión últimamente celebrada por la Comisión provincial se acordó dar las gracias al director del Museo de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres, por las gestiones que ha realizado en Madrid recientemente para el mayor fomento de este establecimiento y que han producido el resultado favorable de la adquisición, hecha por el Ministerio de Instrucción pública con destino a este Museo, de dos bustos en bronce, uno de hombre y otro de mujer, original de los distinguidos escultores don Sebastián Miranda y don Jesús María Perdigón.

Ha conseguido también del Patronato del Museo del Prado una notable colección de cuadros, en calidad de depósito, que han figurado en aquel Museo Nacional y hoy ya se encuentran expuestos en el nuestro.

Representan un «Santo Tomás Apóstol», del famoso pintor José Ribera, llamado el Españolito. Otro «Santo Tomás», original del mismo artista. «La Santísima Trinidad», del notable pintor napolitano Giacomino Corrado. «El Invierno» y «Una oración», ambos lienzos originales del celebrado artista veneciano Bassano. «La Cena de Cristo», precioso cuadro del pintor del siglo XVII Maella y una magnífica copia antigua del retrato de Carlos V hecho por el Tiziano.

Además, el ilustrado coleccionista señor Páramo ha hecho un donativo de varias obras de arte, entre ellas un «Estudio del natural», de Alejandro Ferrant, y «Un colojón de Sevilla en noche de luna», del malogrado pintor sevillano García Ramos.

Muy afectuosamente felicitamos al señor Romero de Torres por el importantísimo resultado de sus gestiones, merced a las cuales, a Córdoba le será posible admirar las valiosas obras expresadas.

TRIBUNALES

Juicios orales
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de la Rambla contra Francisco Silva Triviño y otro, por el delito de atentado, teniendo a su cargo la defensa del procesado el abogado señor Martínez Beltrán.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Montoro contra Antonio Córdoba González, por el delito de lesiones, estando encomendada la defensa del procesado al letrado señor Aguilar Tablado.

Sentencia
Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Rute contra Francisco Tejero Caballero, por el delito de lesiones, imponiéndose al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.



FIGURAS DE LA GUERRA.—Amed-Jonad-Pachá, nuevo Kédive de Egipto.

DEL GOBIERNO CIVIL

Antorizaciones
Se ha autorizado la exportación de las especies alimenticias siguientes: a los señores Ouna y Ceballos, treinta kilos de arroz para Marmolejo y noventa y nueve para Eojje; a don José de Rojo, trescientos de cebada para el Vacar; a los señores herederos de Dalgado Martínez, trescientos de garbanzos para Tabarrs, cinco mil para Bilbao, ciento sesenta y dos para el Cerro Mariano, cien para Oribeles, cien para Villa del Río, quinientos para Villacabras, trescientos para Belmonte y cinco mil para la B. S. y a don Valentín García del Campo, doscientos de arroz para Jódar y cien para Azuaga.

El carbón
El gobernador telegraficó ayer al director de la Compañía minera de Peñarroya interesándole el urgente envío de carbón a los herreros de Montilla.

Licencia
El gobernador civil concedió ayer licencia para cazar y al vecino de Puente Genil don Juan Montero Martínez.

Automóvil
Ha solicitado que sea reconocido un automóvil de su propiedad don Francisco Gavilán Muñoz, del Carpio.

NOTICIAS MILITARES

Voluntario
El capitán general de la segunda región ha preguntado al gobernador militar si en el territorio de su mando hay algún oficial voluntario para conducir la partida de ballistas para Arceba en la primera temporada.

Permiso
Se ha concedido permiso al cabo de la Zona de esta capital Francisco Cavitillo Salido.

Recomensa
El capitán general de la región ha concedido permiso hasta fin del mes actual a los soldados de los distintos cuerpos de esta guarnición que fueron a Sevilla con motivo de la huelga de panadero.

A Granada
Ha marchado a Granada en uso de permiso el primer teniente de Artillería don Ricardo Rodríguez.

Despedida
Se han despedido del gobernador militar y marchan a distintos puntos de esta provincia para comprar petros el comisario de Guerra don Francisco Fernández de Córdoba, el veterinario primero don Rainerio García de Blas, el oficial primero de Intendencia don Eladio Ramírez Cernarro, el capitán de la Remonta don Santiago Sánchez Castilla y el alférez de Caballería don Eduardo Lafont Benavente.

De Africa
Ha llegado de Alcazarquivir en uso de permiso el teniente de Artillería don Enrique Jurado.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los siguientes libramientos:

Don Blas Bejarano, 100'88 pesetas; don Mariano Viguera, 211'46.

Visita de inspección
Con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 25 de Febrero último, se ha acordado por el Ministerio de Hacienda que don Leopoldo González Zavala, jefe de Administración de tercera clase e inspector regional de Hacienda, salga a girar visita de inspección de servicio a las Delegaciones de la tercera región, entre las que se encuentra Córdoba, acompañándole el jefe de Negociado de segunda clase de la Inspección general don Guillermo Luis Conde y los oficiales don Daniel Calera y don Manuel Blanco.

DE LA PROVINCIA

Detención
La benemérita de Rute ha detenido al vecino de aquel pueblo Leonardo Aroca Linares, que estaba reclamado para cumplir condena, siendo puesto a la disposición del Juzgado.

Hallazgo fúnebre
En un pozo próximo a Bujalance ha sido encontrado el cadáver de Luis Rodero González, de aquella localidad.

Ignórase si se trata de un suicidio o de un accidente.

De Instrucción pública

Certificación
La Inspección de primera enseñanza ha enviado una certificación haciendo constar que no se halla sometida a expediente la maestra doña María Sillero Delgado.

Reconocimiento
Se ha dispuesto que sea reconocido el catadrático de la Universidad de Sevilla don Rafael Gama Seña.

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA.
—Máquinas sulfatadoras y anafadoras (en almacén social).

La Memoria de la Tabacalera

Se ha publicado la Memoria que se dirige a la Junta general de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, celebrada el día 7 de los corrientes. De las liquidaciones y balance entresaca algunos datos curiosos, que demuestran el enorme consumo que el tabaco tiene en España y la floreciente prosperidad de la Compañía.

La guerra ha producido algún trastorno, en lo que se refiere a la adquisición de primera materia. El tabaco de Filipinas, que antes venía por el Canal de Suez, tiene hoy que recorrer el interminable camino del Océano Indico, por el cabo de Buena Esperanza, como en los tiempos de Vasco de Gama.

El total del tabaco que ingresó en los almacenes de la Compañía fué de 23.816.773 059 kilogramos; a saber: de Filipinas, 4.511.453 680; de Cuba, 8.410.100; de Brasil y Santo Domingo, 9.305.319 399.

La reforma emprendida en las labores de cigarrillos superiores, finos y entrefinos, siguió mereciendo solícita atención, lográndose que la producción de los primeros represente 24 por 100 de la total de su clase, la de los entrefinos 75 por 100, y que todas las existencias de finos sean de las empaquetadas según el nuevo modelo.

La producción de labores fué la siguiente: Picaoras de todas clases, 11.521.178.750 kilogramos, cuyo valor es de 99.535.269'35 pesetas. Cigarros puros, 2.176.675.522 kilogramos, que valen 42.986.870 pesetas.

Cigarrillos, 4.830.653.918 kilogramos, con un valor de 80.944.004'50 pesetas.

La suma de estas labores arroja un total de 18.578.556.500 kilos, que valen la enorme cifra en pesetas de 225.466.133'85.

El total de lo vendido a los fumadores fué de pesetas doscientas cincuenta y un millones y medio, que representa un alza de 17,17 millones sobre el año pasado, 1916, que ya a su vez alza sobre el anterior, lo cual demuestra que crece el número de los fumadores.

Veamos ahora cómo se fuma en España. El consumo de clases finas ha representado un valor de 104,51 millones. El de entrefinos, 8,77 millones más más. El de comunes (tabaco fuerte), 121,88 millones. ¡Buenos ganantes! El repé, 8.424'50 pesetas. Una barbaridad de estornudos. Y las nuevas labores (elegantes con boquilla dorada, o con boquilla de corcho, pectorales, arroz, algodón, etc.) han representado en pesetas 7,22 millones.

Resulta, pues, que el peso de la contribución lo llevan las clases populares, fumadores empedernidos del tabaco fuerte, o tanto más fuerte como el «El Cepicón».

El ingreso por la venta en comisión de labores del extranjero fué de 8.870.111'47 pesetas. A las 44 marcas de cigarrillos de Cuba, con las que existían contratos al comenzar el año, se sumó en éste una más: la denominada «María Guerrero». En las «El Cepicón», «Hernani» y «Por Larrañaga» se variaron algunas de las vitolas contratadas. Respecto a todos los contratos para la venta de estas labores, se aprobó por Real orden de 26 de Abril que los precios de costo de las mismas, convenidos en francos, fueran para lo sucesivo en pesetas. Ocho millones, cast. nueve, en habanos es un verdadero lujo. Admiramos a esos felices morales que se los han podido gastar.

Sumando todas las ventas que, como hemos dicho antes, pasan de 251 millones y medio, y dividiendo esta suma por los 20 millones de habitantes que tiene la nación, suponiento mal, que fumen hasta las mujeres y los chicos, resulta que cada español se ha gastado en fumar durante el año pasado 12 pesetas 50 céntimos.

La Tabacalera tiene también a su cargo la venta de efectos timbrados.

En esta venta se manifestó también un alza considerable, tanto más de notar cuanto que la de 1916 pasó de 4.200.000 pesetas. En 1917 se recordaron 108.598.471'22 pesetas, que en relación con los ingresos del año precedente, supone un aumento de pesetas 9.098.407'52. Analfabético; se está de ver la parte que en él tuvo el extraordinario desarrollo industrial y mercantil que se ha producido en España, relacionado, sin duda, con la guerra. Basta a patentizar esta apreciación el examen de aquellos efectos en que estándamente se advierte la subida, que son los timbres de Correos y Telégrafos, que, en conjunto, dan un alza de pesetas 1.543.751'10; los timbres móviles, que representan un mayor ingreso de 627.297'65 pesetas; el papel de pagos al Estado, que importa 2.288.835 pesetas más; las letras de cambio, que superan en 1.030.631'65 pesetas a las vendidas el año anterior, y los timbres móviles para efectos de comercio, en que el exceso fué de 415.556'50 pesetas.

Antonio Arévalo.—PROCURADOR

Munda, sin número.—Córdoba.



FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA. Nitrato de sosa (en almacén social).

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 9 de Abril: Presidencia del Consejo de ministros. Circular de la Comisaría general de Abastecimientos...

No hay nada que más perdure en esta bendita tierra que la fama de Guerrita y el calzado de Sapeña.

Notas taurinas

No se ha casado: Tomamos de un periódico de Granada. Una persona de la intimidad de Belmonte asegura que no se ha casado, pero que la documentación necesaria para ese menester va camino de América...

LA BOLSA

Cotizaciones del día 10. Ejeses públicos españoles. Banco de España, 000'00. Compañía Arrendataria de Tabacos, 295'00. Banco Hipotecario, 215'00...

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Gacetillas

Falta de luz: Ayer, en las últimas horas de la tarde, cayeron al suelo once postes de los cables de la luz eléctrica, próximos al paseo de la Victoria.

Accidente: Ayer fué asistido en la Casa de socorro Manuel Arjona Roldán, de contusiones y erosiones en varias partes del cuerpo.

Descanso en paz: Ayer dejó de existir en esta capital la respetable señora doña Soledad Enriquez y Enriquez, viuda de Alamo.

Buen servicio: La benemérita del preste de esta capital ha detenido durante la madrugada de ayer a Alfredo Gómez Lucena, autor del hurto de dos lingotes de estaño, efectuado en la Estación Central de los Ferrocarriles...

Prueba de los irunios Kodak: Los aparatos KODAK han convertido la fotografía en un placer universal; todos desean hacer fotografías; todos pueden hacerlas.

Los espectáculos: Anoche, a causa de la falta de fluido eléctrico, no se celebraron las funciones anunciadas en el Teatro Circo y en el Salón Ramírez.

Blasfemios: El cuerpo de Vigilancia ha detenido a Joaquín González Rojas, Pedro Teresa Muñoz, José Cayuela Gutiérrez y Antonio Fernández Jara, que blasfemaron en la vía pública...

Detenidos: La benemérita del preste de San Pedro, de esta capital, ha detenido a los vecinos de la misma Francisco Pintor B. Itrán y Aurelio Medina Sepúlveda...

El Monte de Piedad: El lunes próximo, día 15 de los corrientes, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Secoursal primera durante el mes de Junio último...

OIDOS, NARIZ, GARGANTA. Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 5

Teatro Circo: La función que se celebrará esta noche en el Teatro Circo del Gran Capitán se ajustará al programa de la de anoche, suspendida a causa de la falta de luz.

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA. Sulfato de potasa (en almacén social).

Denunciado: Ha sido denunciado Miguel Sánchez Prieto, que con su carro entró por la calle de los Frailes, causando desperfectos en el empedrado que está siendo objeto de reparaciones.

Pan frito: En el reposo de pan efectuado ayer fueron intervenidas las cantidades siguientes: en la sucursal que don Ángel Moyano tiene en la puerta de Gallegos tres kilogramos y en la que la señora viuda de Salmoral posee en la plaza de Aladrosers once kilos.

ENFERMEDADES DE NIÑOS. Dr. Gómez Aguado. LICHO, 24.—TELÉFONO 191

Circolo de la Amistad: Desde el día de hoy hasta el 20 del actual se oyen proposiciones para el cargo de Repositorio de esta Sociedad. —Córdoba 10 Abril 1918.

Subvención: El Ministerio de la Guerra ha concedido la subvención de mil pesetas para el Concurso hípico que se celebrará en Córdoba durante la Feria de Mayo.

Que paguen: Ha sido denunciado dos individuos que en unión de otros tuvieron ocupado un coche de alquiler durante dos horas y media y sólo quisieron pagar cinco pesetas.

Bezaros: Ha marchado a Madrid, después de haber permanecido una temporada entre nosotros, el aplaudido tenor cordobés don Rafael Bezaros, que en breve hará una excursión artística a las provincias del Norte, formando parte de una notable compañía de zarzuela.

Travesuras: Ha sido denunciado un niño que rompió un cristal en la puerta de Sevilla y la madre del pequeño se niega a abonar el importe del daño.

Defunción: Según nos comunican de Obajo, el 9 del actual falleció en aquella localidad el conocido y apreciable labrador don Anselmo Rubio Moreno, que, víctima de breve y penosa dolencia, ha dejado la jornada de la vida, a los cuarenta y siete años de edad...

Defunción: Según nos comunican de Obajo, el 9 del actual falleció en aquella localidad el conocido y apreciable labrador don Anselmo Rubio Moreno...

Defunción: Según nos comunican de Obajo, el 9 del actual falleció en aquella localidad el conocido y apreciable labrador don Anselmo Rubio Moreno...

Defunción: Según nos comunican de Obajo, el 9 del actual falleció en aquella localidad el conocido y apreciable labrador don Anselmo Rubio Moreno...

Defunción: Según nos comunican de Obajo, el 9 del actual falleció en aquella localidad el conocido y apreciable labrador don Anselmo Rubio Moreno...

Defunción: Según nos comunican de Obajo, el 9 del actual falleció en aquella localidad el conocido y apreciable labrador don Anselmo Rubio Moreno...

Defunción: Según nos comunican de Obajo, el 9 del actual falleció en aquella localidad el conocido y apreciable labrador don Anselmo Rubio Moreno...

Defunción: Según nos comunican de Obajo, el 9 del actual falleció en aquella localidad el conocido y apreciable labrador don Anselmo Rubio Moreno...

Defunción: Según nos comunican de Obajo, el 9 del actual falleció en aquella localidad el conocido y apreciable labrador don Anselmo Rubio Moreno...

Defunción: Según nos comunican de Obajo, el 9 del actual falleció en aquella localidad el conocido y apreciable labrador don Anselmo Rubio Moreno...

Defunción: Según nos comunican de Obajo, el 9 del actual falleció en aquella localidad el conocido y apreciable labrador don Anselmo Rubio Moreno...

Defunción: Según nos comunican de Obajo, el 9 del actual falleció en aquella localidad el conocido y apreciable labrador don Anselmo Rubio Moreno...

Defunción: Según nos comunican de Obajo, el 9 del actual falleció en aquella localidad el conocido y apreciable labrador don Anselmo Rubio Moreno...

EL MEJOR PURGANTE LAZANTE DEPURATIVO SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD

AGENCIA COMERCIAL

Oficinas: CALLE AMBROSIO DE MORALES, núm. 1.—Teléfono 318. Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital...

Fallecimiento: Ha fallecido en Lucena la respetable señora doña T. Rosa Fernández Pino, viuda de don José de la Torre Gómez.

A los automovilistas: La Junta organizadora de la Sociedad Automovilista Cordobesa nos ruega hagamos constar su agradecimiento a los señores propietarios de automóviles que han remitido su adhesión al proyecto de formar una sociedad que ha de reportar grandes beneficios a sus aliados...

En San Antonio: Hoy primer día del septenario que anualmente dedican las carmelitas descalzas al Patrocinio de San José; a las siete de la mañana, antes de la Misa conventual, se abrió el Sagrario que lo estará durante la Misa, y terminada esta se hará el ejercicio del septenario.

XXIII aniversario: Todos los sacerdotes que quieren celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro, el día 12 del corriente, lo aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Magdalena G. Ravé y G. Ravé, viuda de Zambrano (q. e. p. d.).

Diecimo aniversario: Las misas que se celebren el día 11 en la parroquial del Sagrario, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Pedro Cristiano Moncho del Castillo (q. e. p. d.).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Espectáculos: Funciones para hoy. Teatro-Circo (Sociedad «España»): Gran función por la notable compañía del Circo Reina Victoria Eugenia...

Contra herpes, granos, pecas y grietas. Venta: Droguerías y Perfumerías.—Camilo Tejera y Hermann.—Sevilla.—Provedores de la Real Casa.

La Caja de Ahorros: El día 7 ingresaron en la Caja de Ahorros 83.672 pesetas por 274 imposiciones, de las que eran nuevas 21, y se pagaron 29.710'12 pesetas a solicitud de 95 imponentes, 22 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Un peligro: En la calle del Cardenal Salazar se han huido dos lobos, constituyendo un peligro para los transeúntes.

El tiempo: Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21'40.—Idem ídem a la sombra, 13'80.—Idem mínima, 9'00.—Idem media, 11'40.—Oscilación, 4'80.—Agua de lluvia en milímetros, 6'50.—Agua evaporada en milímetros, 3'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 742'50. Temperatura a la sombra, 9'60.—Idem del termómetro húmedo, 8'00.—Tensión del vapor, 7'00.—Humedad relativa, 79'00.—Estado del cielo, casi cub.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 375'00.

Restaurant del Tourist's Bar: Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260. Servicio casero y económico.—Encargo a domicilio con prontitud.

Antiguo Restaurant de Gorrillo: HOY DE RICARDO BARBUO GUIRAU. Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 16. Plato del día: Ternera a la riojana.

EL PASAJE: Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA. Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15. Plato del día: Granadinas con guisantes.

Restaurant de Rafael Benitez.—Morera, 14. Plato del día: Conejos en estofado. Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante.

RESTAURANT «LA GLORIA»: de Rafael Benitez.—Morera, 14. Plato del día: Conejos en estofado. Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante.

Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.): Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan.

Montilla, fotógrafo: Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

DIARIO DE CÓRDOBA.—La Organillera 125

Se establecieron competencias. El precio de las primeras materias aumentó. La exportación cesó de ofrecer las mismas ventajas que antes.

Esperaciones desgraciadas y quiebras de que fué víctima vinieron a aumentar las pérdidas causadas por la crisis de la venta de los tejidos.

La ruina se anunciaba amenazadora, completa, inevitable.

Amelia, de edad entonces de diez y ocho años, era demasiado pasapaz para no aperebrarse de la turbación de su padre, que, por otra parte, la había iniciado en todos sus negocios.

La tabla de salvación para el industrial se presentó bajo la forma de un joven de treinta años, que habitaba en los alrededores de Saverna, el conde Enrique de Nayle.

Descendiente de una familia protestante, emigrada a Alemania a consecuencia de la renovación del edicto de Nantes, había ido, después de la muerte de su padre, que habitaba en Berlín, a fijarse en Lorena, donde poseía vastas propiedades.

Habiendo vivido mucho y viajado mucho, habiendo pasado varios años en París, en pleno torbellino del mundo alegre, cansado de viajes y placares; en una palabra, hastiado de todas las cosas, pensó seriamente en acabar su vida como un ermitaño, en la soledad, en la calma más profunda, en medio de los grandes bosques, donde no tuviera otra distracción que la caza.

Por inquebrantable que en la apariencia fuese esta resolución, bastó el encuentro de Amelia Paradon, para quebrantarla, ó mejor dicho modificarla.

Puesto por la casualidad en presencia de la joven, aquel desengañado que no creía en el amor, pero cuyo corazón no había en realidad latido jamás, se sintió invadido, dominado, encadenado de pronto por un sentimiento que no conocía todavía.

No soñó más que unirse a la existencia de la de aquella niña cuya mirada le había conquistado.

Se preocupó por saber quién era, lo que era su padre, y las diligencias que hizo le revelaron, al mismo tiempo que la indiscutible honradez de aquella familia, su ruina inminente.

Si nadie acudía en su ayuda, el hombre que desde hacía años trabajaba con tanto valor como éxito no tenía ante sí más que la horrible perspectiva de la quiebra y la miseria.

Enrique de Nayle no vaciló un momento. Se personó en casa de Luis Paradon, y sin andar con rodeos, yendo derecho al objeto, le pidió la mano de su hija.

El industrial conocía de larga fecha, al menos por su reputación, al señor de Nayle; por lo tanto conocía su buen nacimiento, su vida de hombre galante y que era muy rico.

Aquel matrimonio inesperado le ponía a flote y aseguraba el porvenir de Amelia, porvenir tan sombrío en aquel momento.

No soy quién pueda responderlo, señor conde.—dijo.—sin embargo, es mi hija... No me reconozco con da-

recho a disponer de su corazón y a pesar sobre su voluntad. Por mi parte estoy muy orgulloso del honor que queréis hacerme; pero antes de pasar más adelante, mi lealtad me obliga a pelear al corriente de mi posición actual.

—La conozco, caballero—interrumpió vivamente Enrique.

—¿Estás seguro?

—Sí, señor.

—¿Qué sabéis, pues?

—Que habéis sufrido grandes pérdidas, y que, sin que por vuestra parte haya culpa, sin que pedais dirigidos al menor reproche, marchais fatalmente al abismo.

—¿Y esto no os detiene?

—Por el contrario, me anima que podría tener la dicha de seros útil.

—Sois un verdadero caballero. ¿Queréis volver mañana? Habré hablado con mi hija, y os responderé.

—Hasta mañana, pues; y os suplico que defendáis mi causa con elocuencia.

—Lo haré lo mejor que pueda.

Enrique de Nayle se retiró con el corazón lleno de esperanza y comprendiendo que el padre era su aliado.

En seguida, después de la conversación a que acabamos de asistir, Luis Paradon hizo conocer a su hija el objeto de la visita de su noble vecino.

Amelia experimentaba por su padre un afecto y una admiración sin límites. Para salvarlo de un desastre inmerecido, estaba dispuesta a todo.

Además, no se trataba de sacrificarse. Conocía a Enrique de Nayle por haberle encontrado en Saverna.

Sabia que era muy rico. Seguramente no le amaba, pero no le desagradaba, y su elección la envejecía en alto grado.

La corona de nueva perlas es siempre de un agradable efecto en un sueño de joven.

Amelia reflexionó durante algunos minutos. No podía dudar al tener una influencia absoluta sobre un hombre que, sabiendo que ella carecía de fortuna, se casaba por amor.

Así, pues, nada le sería más fácil que acudir en ayuda de su padre, que gracias a esa ayuda podría repenirse seguramente.

—¿Cuándo debe venir a buscar mi contestación el señor de Nayle?—preguntó.

—Mañana, hija mía.

—Pues bien, mañana me presentaréis a él, y yo misma le contestaré.

El industrial no hizo ninguna objeción. No dudaba que la respuesta esperada sería favorable.

Al día siguiente Enrique volvió a casa del señor Paradon, que lo condujo a presencia de su hija, a quien le presentó.

—Padre mío—dijo Amelia—¿queréis, os lo ruego, dejarme sola durante un instante con el señor de Nayle?

Paradon dejó la estancia.

Amelia con la mano señaló un sillón al joven, que se sentó frente a ella, no sin una vaga inquietud, porque que la fisonomía de la muchacha era impenetrable.

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 3 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

Firma de Guerra
He aquí los principales decretos de Guerra firmados por Su Majestad:

Concediendo el mando del batallón de cazadores de Reus al teniente coronel don Marcos Roa.

Item el de la brigada disciplinaria de Melilla al ídem don Bernabé Guirao.

Item el del sexto batallón de Artillería de posición al ídem don Cándido Sebastián.

Y declarando pensionadas varias cruces.

En la Presidencia
La nota oficiosa facilitada hoy a los periodistas en la Presidencia dice que el Jefe del Gobierno, al despachar con el Rey, le puso a la firma, entre otros decretos, uno nombrando consejero de Estado a don Amalio Jimeno.

Consigna que esta mañana cumplimentaron a Mañra el Embajador de Portugal, los obispos de Badajoz y Pamplona, una comisión del Consejo Supremo de Guerra y Marina, otra del Colegio de Procuradores de Madrid y otra de la Academia de Jurisprudencia.

También le visitó una comisión de empleados de las diputaciones provinciales y los ayuntamientos, que le expuso la crítica situación por que atraviesan dichos funcionarios y solicitó que se les aumenten los sueldos, que se les rebaje el impuesto de utilidades por el trabajo personal y que se les conceda la inamovilidad.

El Presidente del Consejo de ministros ofreció hacer cuanto pudiera en favor de dichos empleados.

En Gobernación
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó a los representantes de la prensa que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

Dijo que el Ministro había dado órdenes a los gobernadores civiles para que, en la noche del 14 del actual, se adelantaran los relojes una hora.

En Hacienda
El Embajador de Inglaterra visitó esta mañana al Ministro de Hacienda, conferenciando con él extensamente.

La jornada mercantil
El proyecto de ley regulando la jornada de la dependencia mercantil leído esta tarde en el Senado por el Ministro de la Gobernación es el mismo que Rufa Jiménez presentó a las Cortes en el año 1916.

Dispone el descanso continuo de once horas diarias, desde el lunes hasta el sábado, de todo el personal que preste servicio en los establecimientos de comercio.

Estos deberán permanecer cerrados desde las ocho de la noche hasta las siete de la mañana, excepto los sábados en que se prolongará la jornada media hora.

Se exceptúan de esta medida las farmacias, droguerías, laboratorios, empresas funebres, cafés, hoteles, mercados, panaderías, establecimientos de ultramarinos, barberías, vaquerías, estancos y otros.

Durante la jornada los dependientes dispondrán de dos horas para comer.

Se suprime el internado forzoso.

Se cumplirá para los varones la ley llamada de la silla.

El transporte de carbón
Una comisión de navieros de Bilbao ha visitado al Director general de Comercio ofreciéndole dedicar todos los barcos que poseen al transporte de carbón.

Un ofrecimiento
Esta tarde, cuando terminó la sesión del Congreso, el Presidente de la Cámara conferenció con el diputado Nongués y le ofreció puesto en las comisiones parlamentarias.

Nongués le rehusó diciendo que era tarde porque parecería que los republicanos habían suscitado el debate de hoy con el fin de obtener tales puestos.

Parece que aquellos acentuarán su labor de investigación crítica de los actos del Gobierno.

Las reválidas
Se ha reunido el pleno del Consejo de Instrucción pública para tratar del asunto de las reválidas.

Ha acordado, en armonía con la proposición de Rodés, consultar la cuestión con los rectores de las Universidades.

La cuestión del pan
El Conde de Romanones ha dicho que cree que el conflicto del pan únicamente se solucionará importando grandes cantidades de trigo de la Argentina, a fin de que pueda abaratare el precio de las harinas.

El maíz
Los representantes en Cortes de la región gallega se han reunido en la Comaría general de Abastecimientos para tratar del conflicto originado en aquella región a causa de la escasez del maíz.

Han convenido una fórmula para facilitar la importación del expresado cereal.

La discusión del mensaje
Créese que la discusión en el Congreso de la contestación al mensaje de la Corona sólo durará tres o cuatro días, pues faltan los oradores más significados de la oposición.

Las importaciones y exportaciones

Se ha dictado una disposición ordenando que los ministros no pueden autorizar las importaciones ni exportaciones de artículos, sin previo informe de la Comaría general de Abastecimientos, excepto cuando aquellas sean solicitadas por los representantes acreditados de las naciones extranjeras.

Una comisión
Esta tarde se constituyó la comisión del Congreso que ha de entender en la contestación al mensaje de la Corona.

Designó presidente al Marqués de Figueras. Acordó las líneas generales de dicha contestación, la cual quedará sobre la mesa de la Cámara el viernes próximo.

La presidencia de una comisión
La comisión que entenderá en la reforma del Reglamento del Congreso será presidida por Sánchez Guerra.

Autorización negada
El Ministro de Hacienda ha negado la autorización que pidieron los funcionarios de dicho departamento para celebrar una asamblea en fecha próxima.

Esta negativa ha producido mal efecto a tales empleados.

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA.
—Sulfato de cobre (enalmahén social).

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Groizard.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Marina.

Se lee una comunicación del Presidente del Consejo de Ministros anunciando que mañana, a las doce y media, irá a Palacio la mesa de la Alta Cámara, en unión de la comisión encargada de la contestación al mensaje, para entregar esta al Rey.

Villanueva invita a los senadores que lo deseen para que le acompañen.

Entrase en el orden del día y se da cuenta de que Mataix y Chapaprieta, que tienen actas dobles, renuncian las de Guadalupe y Valladolid y optan por las de Zamora y la Corona, respectivamente.

García Prieto, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de ley regulando la jornada de la dependencia mercantil.

Continúa la discusión del dictamen de las actas de Sevilla.

Bogallal presenta un voto particular, el cual defiende, y es desechado en votación nominal. Apruébese el referido dictamen.

Se somete a examen el de las actas de Ciudad Real.

Pérez Caballero defiende un voto particular. Intervienen en el debate el Marqués de Santa María, Sánchez de Toca, Allende Salazar, Navarro Reverter y García Prieto.

En votación nominal es desechado el voto y se aprueba el dictamen.

Acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 8:30 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul únicamente se halla el ministro de Hacienda.

Juran el cargo varios diputados.

El Marqués de la Frontera trata de la tasa y la incautación de los ganados.

Ventosa dice que el Gobierno se ocupa preferentemente en estos asuntos y no adoptará determinación alguna sin estudiarla con gran detenimiento.

Declara que él no es partidario de la incautación y solicita del Marqués de la Frontera que interponga su influencia sobre la Asociación general de ganaderos para solucionar el conflicto motivado por la elevación de los precios de las carnes.

Rodríguez Vagari se lamenta de que la Comaría general de Abastecimientos haya asignado mil seiscientos litros de gasolina mensuales a la provincia de Lugo, necesitándose seis mil por lo cual hay gran número de máquinas agrícolas que no pueden funcionar.

Soto Reguera apoya las manifestaciones de Rodríguez Vagari.

Ventosa ofrece enviar la gasolina necesaria. Anuncia que, presidente de los Estados Unidos, se halla en camino, con dirección a España, una cantidad considerable de petróleo que servirá para resolver en parte el conflicto ocasionado por la falta de la gasolina.

González Besada añade que el reglamento porque se rige el consumo de dicho producto y los contratos concertados impiden normalizar el suministro con la rapidez que el Gobierno desea.

Rectifica Rodríguez Vagari.

García Guisarro trata de la cuestión de la naranja en las provincias de Levante y solicita que, como se ha hecho otras veces, se conceda un anticipo a las expresadas provincias para resolver la grave crisis que atraviesan.

González Besada promete atender al ruego. Domingo (don Marcelino) promete el cargo.

Nongués denuncia el hecho de que hace dos años no se examinan las cuentas generales del Estado.

González Besada le contesta que de esta falta de fiscalización no son culpables ni el Gobierno actual ni los anteriores, y pregunta por qué la minoría republicana no ha querido designar

un representante suyo que forme parte de la comisión encargada de tal servicio.

Nongués manifiesta que, en virtud de que el Gobierno ha negado puestos a los republicanos en las comisiones parlamentarias, aquéllos no formarán parte de ninguna comisión.

González Besada habla en tonos conciliadores y niega que el Gobierno haya cometido descortesías con los republicanos.

Villanueva hace constar que, al constituirse las comisiones, ni Nongués ni sus amigos manifestaron deseos de formar parte de ellas.

Prieto (don Indalecio) solicita el expediente de las compras de trigo efectuadas en la Argentina por el Estado cuando Bugallal era ministro de Hacienda, para averiguar los beneficios obtenidos por los suministradores.

Sustiene que el trigo procedente de la Argentina debe destinarse, con preferencia, a los Ayuntamientos para evitar que se incren los acaparadores.

Entrase en el orden del día y la Cámara se reúne en secciones.

Reanudada la sesión, da cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta en definitiva.

Provincias

Marinos internados

Telegrafían del Ferrol que, acompañados de un teniente de navío, han marchado al campo de concentración de Alcalá de Henares el comandante y veintidós tripulantes del submarino alemán que se presentó en aquel puerto, para que se le repararan algunas averías.

Han quedado hechos cargo del sumergible dos oficiales y cinco marinos.

Venta de una ganadería
Participan de Sevilla que don Félix Urcoia ha vendido su ganadería de reses bravas.

Se la ha comprado don Fernando Villalon en la suma de cuatrocientas veinte mil pesetas.

Aquella consta de setecientos cabezas de ganado.

Diputado enfermo
También comunican de Sevilla que se halla enfermo, el diputado a Cortes Montes Sierra.

Su estado es gravísimo.

Los médicos que le asisten temen un pronto y funesto desenlace.

Detención
En Sevilla ha sido detenido un sujeto que pretendió obtener una fotografía de un barco inglés fondeado en aquel puerto.

Un drama
Telegrafían de Valencia que en la casilla de un guarda vía de la línea férrea de Carcagente se ha desarrollado un sangriento drama.

El día 6 del actual se presentó en dicho lugar un individuo llamado José Pérez, pretendiendo obtener ciertos favores de María Rora, esposa del guardavía José Fernández.

Aquella rechazó indignada las proposiciones y Pérez se marchó.

Ayer fue nuevamente armado de una escopeta de dos cañones, y encontró al matrimonio en la casilla.

Sin que mediara palabra alguna hizo dos disparos, causando la muerte instantánea a María e hiriendo gravemente a su marido.

El criminal huyó y, hasta ahora, no ha sido posible capturarlo.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice lo siguiente:

En el bosque de Castel rechazamos varios ataques del enemigo.

En el Oise nuestras patrullas exploradoras penetraron en unas trincheras del enemigo, haciéndole prisioneros.

En Noyon nos apoderamos de algunas ametralladoras.

En Apremont y Flerey es muy violento el fuego de la artillería.

Comunicado alemán
La comunicación oficial facilitada esta tarde en Berlín contiene los siguientes informes:

Entre Armentières y el canal de la Bassee avanzamos llegando hasta las primeras líneas de las tropas inglesas y portuguesas.

Les hicimos seis mil prisioneros y nos apoderamos de cien cañones.

En el Oise rechazamos los ataques del enemigo.

En el Somme la lucha fué muy violenta y en ella derrotamos al adversario.

En el frente Oriental seguimos el avance en Ucrania y ocupamos a Katerine.

En Palestina también seguimos avanzando y hemos hecho un enorme botín de guerra.

Comunicación inglesa
La última comunicación oficial facilitada en Londres dice así:

Al Norte del río Oise tuvieron que retroceder ligeramente los franceses y los alemanes coparon a dos batallones.

Entre el canal de Ipré y la Bassee nos atacó el enemigo, obligándonos a retroceder.

El adversario se apoderó de Messine pero tuvo que evacuarlo.

Después se estableció en la orilla del Lyx Stes y el Staires.

Cruzó a Lave y se apoderó de Lestrem de donde también le expulsamos.

Nuevo comunicado alemán
El parte oficial facilitado en Berlín esta noche dice lo siguiente:

Al Norte de Armentières penetramos en las

líneas inglesas a ambos lados de Nsa Heruz y entre Armentières y Staire.

Pasamos el Lyx por diversos puntos.

Para firmar la paz
Telegrafían de Bucarest que ha llegado Czernin para firmar la paz.

Tropas de Siám
Comunican de París que se espera que en breve lleguen al frente francés de la guerra numerosos contingentes de tropas de Siám.

IMPORTANTE

Las esuelas mortuorias y de misas o aniversarios para la primera plana se reciben hasta la una de la madrugada y para la segunda o tercera plana hasta las tres de la misma.

Los anuncios pequeños para la cuarta plana se reciben hasta las tres de la tarde y para la Sección religiosa hasta las seis de la misma.

Los anuncios de espectáculos se reciben hasta las ocho de la noche.

Después de las citadas horas el DIARIO no responde de la posibilidad de hacer las inserciones respectivas en su primer número.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público del 9 de Abril de 1918 hasta nueva cotización

	Pesetas.
Vaca con hueso, kilo, a	3'24
Idem sin hueso, a	4'24
Ternera con hueso, a	3'50
Idem sin hueso, a	4'50
Macho, a	2'96

FUMADORES Pedid papel marcas: Zaida, Batalla, Fuente Acoles y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.—Córdoba.

AUTOMOVILISTAS SE ACABARON LOS PINCHAZOS

Con las cubiertas **SIN AIRE DAYTON** está resuelto el problema. No contienen aire comprimido ni son mazas.

Representante: A. Benítez G. de Canales MONTORO (Córdoba)

Abanicos.

No compre V. sin antes visitar el acreditado establecimiento de Alfonso Tirado, donde encontrará un extenso surtido a precios sumamente económicos.

Alfonso XIII, núm. 43.—Córdoba



Máquina trilladora completa casi nueva arriendo

para trillar, o vendiendo. Segadoras usadas, arados, trillos, gradas, carretas y diversas alpatanas de campo vendiéndose por cesación de labor. JOSE PEREZ DE GRACIA, Arroyo de San Rafael, 8.

"ANIS PRETEL"

GRAN CAFÉ "LA PERLA," CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y flores, nacionales y extranjeros.

Carveta helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFÉ "GRAN CAPITAN," PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALON DE BILBAO

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 81 y 148

CAFÉ CENTRAL CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LANTERAS)

Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.

Chocolate con pastas a 30 céntimos. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96.

"LA PERLA," Gran Establecimiento de Confeitería

EL MAS Suntuoso DE ESPAÑA

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba. Premios sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos. Cajas novedades llenas de bombones selectos. Galletitas de todas clases. Especialidad en platos de encargo. Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

LA SEÑORA
DOÑA SOLEDAD ENRIQUEZ Y ENRIQUEZ
VIUDA DE ALAMO
Ha fallecido en el Señor el día 10 del corriente
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
— R. I. P. A. —
Su Director espiritual; sus desconsoladas hijas doña Felisa y doña María Alamo y Enriquez; hermano don Manuel; hermana política doña Elisa Barrios de Enriquez; sobrinos, sobrinas políticos y demás parientes de la finada suplican a sus amigos y personas piadosas que sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana, a las diez, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eugenio, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esuelas.

EL SEÑOR
DON ANSELMO RUBIO MORENO
Falleció en Obejo a las tres de la tarde del día 9 de Abril de 1918, confortado con los auxilios de la Religión Católica
— R. I. P. A. —
Su Director espiritual; su aflijida viuda doña Magdalena Rojano Serrano; sus desconsoladas hijas don Juan y don Feliciano Rubio Padilla, don Félix, doña Magdalena, don Anselmo y doña Francisca Rubio Rojano; su padre, hermanos, sobrinos políticos, sobrinas políticas y los que fueron sus deudos, participan a sus amigos tan irreparable pérdida, rogándoles le encomienden al Altísimo en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias por los sufragos que se apliquen por el descanso eterno del alma del finado.

LA SEÑORA
D.ª Teresa Moreno López, Viuda de Manuel Giménez Delgado
Ha fallecido el día 10 de Abril de 1918, a las seis de la tarde
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
— R. I. P. A. —
Su Director espiritual; sus hermanos, sobrinos y demás parientes de la finada ruegan a sus amigos asistir al funeral hoy, a las cinco de la tarde, en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor les quedarán altamente reconocidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esuelas.

VISITE la Exposición de Mármoles de OBDULIO BLANCAS
MARIA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221 - CÓRDOBA

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria
Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Ptas. 1.ºo línea
GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas.	» 0'50 »
ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	» 0'45 »
» en «Avisos útiles».	» 0'40 »
» corriente.	» 0'35 »
En 2.ª » ANUNCIO intercalado en la información telegráfica	» 0'60 »
» corriente	» 0'25 »
En 3.ª »	» 0'10 »
En 4.ª »	» 0'10 »

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos. Precios convencionales.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo. LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 á 22 líneas

En 1.ª plana.	Ptas. 100 cada día.
Encabezando las dos primeras columnas	» 80 »
Encabezando las dos últimas columnas	» 60 »
Al pie de la plana.	» 40 »
En el lugar que permita la composición de la misma	» 15 »
En el lugar que permita la composición de la misma	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

PHOENIX

Assurance Company Limited
LONDRES

FUNDADA CON LA COMPANIA
Pelican y British Empire Life Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España.

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE, Oantelar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arzobispo, 1, Córdoba.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.

Aguas de Vacar

propiedad del
Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumática, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.

El Depósito se ha trasladado a la calle de Alfaro, núm. 5, donde se vende a 20 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló en SAN RAFAEL.

EXISTENCIAS

Carbón gaseoso, carbido, hulla y mixto. Carbón antracita, carbido, galleta almidonada, granadillo y polvo. Carbón granoso y partido. Productos benzina y benzoles.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Mixera y Almidonera de Feharroya para la venta de boninas y benzoles en Córdoba y su provincia: Felipe Carrasco Amos.

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

ASMA

Alivio ó curación del ASMA á sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303

Recuerdos y prontitud-Pompeyan, núm. 7.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer



es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso, se usa también como higiénico.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, al se quiere, la persona más intima ignora el artículo.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, con la caída del cabello y excita el crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.

Esta agua debe usarse todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las ves desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se vende: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.º.—Barcelona.

Anita Jiménez

Acreditada modista de sombreros que hace y confecciona con prontitud y economía elegantes sombreros de señora, señoritas y niños, con arreglo á las últimas modas de París, en su taller establecido en esta capital calle Don Rodrigo núm. 91.

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chaffeurs y mantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de las hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionan á personas y cosas, los automóviles, coches y osos.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Oonrotte, con oficinas en la plazuela del Ángel, número 8 (San Hipólito). 80-22

SE VENDE verde por quintales en la huerta de Santa Matilde. La estrada por la cañada de entrete de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Puencanta. 10-10

PULPA DE REMOLACHA.—El mejor pleno para toda clase de ganado 9 pesetas saca de 40 kilos sin embase, Morisco, 80-14

ALMONEDA.—Se hace de un aparato cerrado de dos cuerpos, una mesa comedor tablero mixto al estilo inglés, un perchero, cuadros y platos comedor, mesa centro de mímbr, tocador de señora, dos camas madera torneada y otros varios efectos. Para verlos y tratar en la barbería equinias á las calles Pérez de Castro y Madera Alta. 5-3

VENTA.—Se hace de una máquina de coser ropa blanca, y otros objetos más. Urge venderlos por marcharse su dueño. Para tratar, calle Alfaro, núm. 29, 19

SE VENDE.—Una bomba con sus complementos tuberías de hierro, garantizada todo cubren uso. También se venden palmeras y varias plantas más. Calle Alfonso XII, n.º 54. 10-3

ENCINAS.—Con aplicación á saca de currido y carbonas, ó leñas, se venden 154 encinas, 418 encinas y 248 chaparras, total 818 árboles en la hacienda de San Idelfonso, á un kilómetro de la estación de Almodóvar del Río. De precio y condiciones informará D. Joaquín de Yelasco, en esta capital, Blanco Belmonte, núm. 1. 10-3

AVISO.—Se compra leña de encina, olivo y pino, en la casa núm. 12 y 14 de la Plaza de la Almagra. Informará. 8-8

DESDE SAN JUAN PRÓXIMO.—Se anuncia un pso bajo ámplo é independiente y aerificado. Para tratar del precio y condiciones Badajoz, núm. 4. También se vende una palmera grande en marcen. 6-8

LA NEWYORK.—Sociedad de Seguros de vida.—Es la que tiene mayor número de asegurados en el mundo. Agencia para la España y su provincia, D. Vicente Narbona Jiménez, Cardenal Toledano, 5, Córdoba. 27-21

ATENCION.—Acóltes puros de olivsa se venden al precio de 19 pesetas arroba y 1'80 litro en «La Abundancia», ultramarinos de Manuel González Hoyos, Jandera, 9. 10-8

BU CORSET FRANÇAIS



Corsets sobre medida
PAJAS HIGIENICAS
Alfonso XIII, 38.—Córdoba
Teléfono 82

VENDO.—Mesa comedor macizas de pilla'ras. O. José Rey, núm. 8. 4-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día y desde San Juan de cochera, cuadra, pejar y habi acción; para verlos y tratar, de una á tres, Madera Baja, 21 d.º. 19-10

DESDE SAN JUAN EN ADELANTE se arrienda la casa núm. 4 calle Hornos de Por. Informará de precio y condiciones calle Badajoz, núm. 2. Hora de verla de 4 en adelante. 10-5

REALIZACION.—Buenas estanterías propias para droguería y comestibles, mostrador con espejos y gabinetes, galletero con pancho crieta; sátra fuerte y grande y 50 pna tás oriales de estanterías. Razón comercio de Faco Herra. 10-5

ARRENDAMIENTO.—Se hace de la casa de recreo de la finca de Oestille, palizada á tres kilómetros de la capital y próxima á la carretera del Brillante. Razón en la misma. 15-4

HUEVOS FRESCOS Y NARANJAS.—Se venden diariamente en la casa núm. 5 de la calle Rodríguez Sánchez. 10-5

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un portal en la calle Alfaro número 11. Informará en la misma calle núm. 9 duplicado. 8-2

ARRENDAMIENTO.—Se hace de la casa Plaza del Pótro núm. 3. Para verla de 3 á 5 de la tarde. Para tratar calle de Juramento núm. 7. 10-2

Arrendamiento

Desde San Juan próximo se alquila la casa número 3 calle Pompeyan. Informarán en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

RETOCADORES de positivas y Srtas que quieren aprender, ganando desde el primer día se necesitan, en la fotografía de calle Victoriano Rivera, núm. 4 (antes Plata). 2-3

PERDIDA.—La persona que se haya encontrado un ajustador de oro con tres brillantes y quiera devolverlo á su dueño, puede entregarlo en la calle Pedro Fernández núm. 5 y se le entregará su valor, por ser racoero de familia y tenerse en gran estimación. 5-2

OCASION.—Vendo, en Madrid la casa calle Bravo Murillo 80. Renta anual 6,000 ptas; superficie 5,738 p.º; precio 20,000 pesetas. Para detalles á Doña María de Burg's Fuenarrábal 188 en.º derecha, Madrid. 5-3

LA ESPERANZA EN ACCION.—Esta casa, de servicios de pozos negros y sumideros, pone en conocimiento del público en general que, habiéndose separado de la misma el socio Manuel Domínguez, sigue trabajando sola con su capital Antonio Muñoz y sus grandes depósitos de 17 centímetros cubios mayores que los de la antigua Compañía, como se justifica en la C. mandancia de Ingenieros que los midió La Esperanza tiene los nuevos salientes: San Alvaro, 19 Mucha Trigo, 1 (frente á la Cooperativa) Valladares, sin núm. (Taller de sapa e-ri); kiosco de la Plaza del Salvador y Huerto de San Agustín, 7, donde está la «Hacia». 20-8

SE VENDEN un par de ruedas de carro grandes, se invuevan y varias mesas como para taberna ó restaurant. Para verlos y tratarlos, Sánchez de Feria, 2. 5-5

APRENDIZ.—Falta un joven de 13 á 14 años en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», ganando desde el día. Inditil presentarse sin buenas referencias. 5-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace de un piso independiente con nuevo ó diez habitaciones, parroquia de la Ciudad al calle de la Encarnación, núm. 15. Precio y condiciones en la misma casa. 5-5

PASTOS Y ARRENDAMIENTO.—De: de el día se arriendan los pastos de la finca ganada vacuno de la finca de San Idelfonso y en local para establecimiento de nules y en local para establecimiento de la calle Cedazo, núm. 8. Para precio y condiciones con D. Rafael Navas Delgado, Torres-Cabrera, núm. 2. 10-7

MANTECA trucha de vaca hecha diariamente se vende en la calle de San Idelfonso, 4. 10-7

Tos convulsiva

Se cura con la Glicérolina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco de 50 pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Se venden quince mil pines
Desde 6 metros por 0,12 á 0,16 en la punta gruesa, á sesenta y cinco centímetros sobre vagón Sevilla. Dirección á don Francisco Graciani Varela, calle Miguel del Cid, 8, Sevilla.

COCHERA

Se alquila una en la calle Pedro López, 37 duplicado.

SE VENDEN unas puertas para habitación, nuevas, en la calle Ocho, núm. 11 duplicado. 11-3

AUTOMOVILES DE OCASION

Se venden dos ómnibus de dos asientos, marcas Europeas á toda prueba, con alambreado interior; una maquina grande para vulcanizar neumáticos y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y cámaras. Razón: garage el Kílómetro, León Torrellar, 29, y en la tienda de tejidos conocida por el «Mistro», calle Mariscal de Bañuelos, núm. 2. 10

VENTA.—Se hace de una cama de campaña, jaula de perdiz, casillero para las mismas, bastidor g ande para cochar, quebra, corta bacalao, trolo para almacenar; bocados, estribos y otras cosas para montura, más almendra amarga. Para informarse Avenida de Canalejas, núm. 48. 10-1

VENTA DE BURROS.—Se venden tres buenos ejemplares: Uno Semolito, otro Leonés y otro Andaluz, que están en el cortijo de Perales, en las bocas del Salado, término de Sanjaque, propiedad de D. Baldemero Luque, vende á don Aguilaf. Para tratar, con este señor. 1-1

SE VENDE armario plateado, mesa de noche y de tocador, sillas y sillones, mecedoras de rejillas, armario de cocina, un trinchero, baul y muebles, camas de hierro y varias cosas más todo en buen uso. Calle Luciano núm. 10. 10-1

SE VENDE puertas de calle y habitación de varios tamaños, rejías y balcones, estantería y mostrador, 24 paños de estantería palos de castaños, 2 depósitos de hierro, máquina de aparar zapatos, puertas de cristales, 5 rejías alto 2'60 por 1'25 con puerta de mayor y cristal y bastidor. Calle Ocho sin número. 10-1

NIÑERA.—Se desea una, de 14 á 16 años. Inditil presentarse sin buenas referencias. Agustín Moreno, 115. 8-1

ANUNCIO.—En Fernán Naranjo se vende un alambique de cobre, con serpentín del mismo metal colocado en el centro de chapa, varias garras, dos depósitos de chapa de 35 litros de capacidad y botellas forme Ayelo. Para tratar, Miguel Naranjo Serrano, establecimiento de bebidas. 10-1

AVISO A LOS HERREROS DE CORDOBA Y SU PROVINCIA.—En la oficina de Gav se vende Carbonilla de Col que sirven para fragua y otros usos de herrería, su precio: 5 cént de 50 pesetas la Tonelada. 6-3

LIBROS.—Se venden buenas obras de Meliada y Gurría, revistas, folletos y papel pequeño. San Felipe, núm. 11, de 12 á 2 y de 4 á 6. 6-1

SE VENDE.—Medio sillero de tapicería con p.e. nueva, y dos hermosas sillas. Gutiérrez de los Ríos número 26. 8-3

ARRENDAMIENTO.—En el barrio del Campo Santo de los Mártires, núm. 15, se arrienda desde el día un piso principal muy higiénico con vistas á los cerros, puntos cardinales. Tiene agua, prople, bajo baño y azotea al nivel del piso. Razón en la misma casa bajo izquierda. 10-2

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número